

[illegible]

[illegible]

Enmiquero deam^o decho tenio Jurados onfuer
 de dictos obregados y de dictos D^o Thomas Jure^o & D^o Claro
 su breves Eviden^oay Eviden^oos para no pedir ni demandar para
 No pedia ni demandar en ningun tiempo Cosa alguna por el
 Como el^o pagado y satis^o fto enteram^o ato d^o am^o D^o Claro
 y los doy por libres de dicto tenio y sus fechos como si no se viera
 Echo ni forzado y por el^o y con el^o y de ningun valor
 ni efecto y meo obgo a q^o dicha cantidad me asida bien
 dada y pagada y aparte le^o y q^o noieran bueltas a pedir
 en ning tiempo por mi ni por mi sucesores en la capella
 ma pena de pag^o qual^o q^o costas y danos q^o de lo contrario
 seriguiere y Recreixen, y como daxe fto de p^o la d^o
 Raon de suer Redmido y pagado como comprador de los
 Oneres potcados en dho tenio desde luego todo como
 q^o ha pado como me se puede en el dicto D^o Thomas Jure^o &
 D^o Claro y quien lo representare todos mis derechos y
 acciones D^o y personales Meros mistos y seculares quantos
 tenia adho tenio como Capellany adm^o de su renta
 de pongo y rubrogo en mi mismo derecho y lugar para
 q^o coraya sobre en dho. Venu y de q^o mejor con derecho
 pue dar deua y le doy el poder y tenon q^o se requiera para q^o
 se pue qual^o q^o en las cartas de p^o de mayr^o & de
 Conceda la clausula Requies y Circunstancia q^o con
 benzan para los autos de dho. fto. y de dho. y de
 Guadalupe de Lequeran ofendo de los tenos p^o &
 queda en su fto. y de dho. fto. sin quedar y
 obregados de suon ni tanam^o alguno, La
 primera q^o la dha. cantidad de p^o y de los
 an^o de bien, dada y pagada y aparte le^o

En fe y testimonio de lo qual el Sr. Dn. Juan de la Cruz
Alcalde de la ciudad de la Trinidad de la Nueva granada
por el presente ha otorgado este Real cedula en la forma
de las leyes y en fe de lo qual ha firmado y sellado
En fe y testimonio de lo qual el Sr. Dn. Juan de la Cruz
Alcalde de la ciudad de la Trinidad de la Nueva granada
por el presente ha otorgado este Real cedula en la forma
de las leyes y en fe de lo qual ha firmado y sellado

En Testimonio  de Verdad
Yo el Subscrito

[illegible]